CDMB		CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB.		
		ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO A-BS-FO04	VERSIÓN 02	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR**		

DE: ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ

PARA: OSCAR IVAN RODRIGUEZ MANCILLA
JEFE OFICINA ADEI

FECHA: 02/07/2024

Le informo que ha sido designado para asumir la **SUPERVISIÓN** del **Contrato** No. 210-15310-8 de fecha 26 de Junio de 2024, suscrito entre la **CDMB** y **EME INGENIERIA S.A.**, de acuerdo con lo establecido en su clausulado y en los documentos que hagan parte integral del mismo.

El Supervisor ejercerá las funciones establecidas en el Manual de Contratación, en el contrato y en las normas legales que regulan la materia, siendo su responsabilidad solicitar y conocer los documentos precontractuales y el contrato.

En su calidad de supervisor debe remitir las actas y demás documentos contractuales a más tardar el día hábil siguiente a su expedición y tramitar adiciones en valor o plazo con diez (10) días hábiles de anterioridad a su terminación.

Cordialmente,

ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Copia: Expediente del contrato

Elaboró	Julian Rey Sánchez	Ing. Industrial Contratista SAF	
Revisó	Álvaro Enrique Galvis Jerez	Subdirector Administrativo y Financiero	

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO39 / VERSIÓN: 03	**ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**		

Acta No.	1
Fecha acta	02/07/2024
Contrato No.	210-15310-8
Fecha de suscripción del contrato	26 de Junio de 2024
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB. (ADEI-12)
Contratista	EME INGENIERIA S.A.
NIT Contratista	890207976
Representante legal contratista	JAIMES MUÑOZ GONZALO
Valor	170.000.000,00
Plazo	6MESES
Supervisor o interventor	OSCAR IVAN RODRIGUEZ MANCILLA
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	JEFE OFICINA ADEI
Funcionario competente para aprobar inicio del contrato	ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fundamento jurídico de la suscripción acta de inicio	Art. 41 Ley 80 de 1.993 con la modificación del inciso segundo por el art. 23 Ley 1150 de 2007

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar la iniciación del contrato antes referenciado, el Subdirector Administrativo y Financiero ALVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ, el supervisor o interventor OSCAR IVAN RODRIGUEZ MANCILLA y el contratista EME INGENIERIA S.A. representado legalmente por JAIMES MUÑOZ GONZALO, para lo cual procedieron como se señala.

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

	REQUISITO			CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
1.1	REGISTRO PRESUPUESTAL	No.: 24000645	VALOR: 170,000,000.00	CUMPLE
1.2	GARANTÍAS APROBADAS	No. Póliza: 96-44-101190462	Fecha Aprobación: 02/07/2024	CUMPLE
1.3	ACREDITACIÓN SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y APORTES PARAFISCALES (si aplica)	Se anexa certificación parafiscales de fecha 30 de Junio de 2024		CUMPLE
2.	**PLAN DE TRABAJO o CRONOGRAMA ACTIVIDADES**			CUMPLE
3.	**ANTICIPO** SI __ NO __xxx_	Valor $ xxx		Pagado SI ___ NO _xxxx_

Eduard Avila 08-07-24 4:35 PM

3 13

CDMB	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO39 / VERSIÓN: 03	**ACTA DE INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**		

Teniendo en cuenta que se encuentran demostrados los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-15310-8 suscrito entre la CDMB y EME INGENIERIA S.A., las partes ACUERDAN:

1. Dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 210-15310-8 cuyo objeto es CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SOPORTE, ACOMPAÑAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS INFORMATIVOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA CDMB. (ADEI-12), en la fecha de la presente acta.
2. Fijar el 31 de Diciembre de 2024 como fecha estimada de terminación del plazo estipulado.
3. Se deja constancia que se pone a disposición del contratista, a través del Sistema Integrado de Gestión y Control SIGC de la CDMB, el Manual Ambiental, Seguridad y Salud para la contratación de bienes y servicios.
4. La Oficina ADEI - OFICINA ASESORA DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL remitirá la presente acta a más tardar el día hábil siguiente a su firma, a la Oficina Contratación para su publicación en el SECOP II

ÓSCAR IVAN RODRIGUEZ MANCILLA
SUPERVISOR
c.c. 91,519,561

GONZALO JAIMES MUÑOZ
CONTRATISTA
c.c. 890,207,976
Representante Legal

ÁLVARO ENRIQUE GALVIS JEREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
C.C. No. 91.279.247